30 (treinta)

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Departamento de Logística

VISIÓN
"Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional"

INFORME DM N° 116 /2019

Asunción, 29 de abril 2019. -

Señora
ALBA PATRICIA GALEANO, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ref.: HOLLER INGENIERIA S.R.L. Solicitud de pago de facturas.

En atención al MEMORANDO GLP/UOC/DPE N° 743/2019 y considerando que:

- ✓ La firma HOLLER INGENIERIA S.R.L., es adjudicataria de los trabajos de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", conforme con los desgloses e identificaciones de rubros consignados en la **Orden de compra N° 100/18** suscrito entre el Banco y la citada firma.
    - La misma, solicita el pago por la ejecución de los trabajos de **mantenimiento preventivo** correspondientes al mes de **FEBRERO** mediante la factura Nº **001-001-0013517** por un monto de **Gs. 8.340.000 (guaraníes OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTAL MIL) IVA INCLUIDO.**
    - Así mismo, el pago por la provisión de repuestos como parte del **mantenimiento correctivo** a través de las facturas:
        - **N° 001-001-0013518** por un monto de **Gs. 9.809.679 (guaraníes NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE) IVA INCLUIDO** correspondiente a la nota de pedido N° 1.
        - **N° 001-001-0013519** por un monto de **Gs. 7.742.974 (guaraníes SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO) IVA INCLUIDO** correspondiente a la nota de pedido N° 2.
- ✓ Conforme a la orden de compra suscrita con la citada firma, se establece que "La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos". La Fiscalía ha procedido a la verificación de los trabajos que fueron ejecutados conforme a las especificaciones estipuladas en el Anexo Técnico.
- ✓ El estado de cuenta para el mantenimiento correctivo del contrato de la referencia es como sigue:

DESCRIPCIÓN	MONTO (en Gs.)
Monto máximo anual contratado para adquisición de repuestos	60.000.000
Monto Total de materiales entregados a la fecha	23.145.306
Saldo del Contrato para repuestos	**36.854.694**

- ✓ Se adjuntan los expedientes FAC-0267-2019-000183, EXP-0000-2019-000206 y EXP-0000-2019-002533 con las facturas y las notas de presupuesto correspondientes a los repuestos provistos.
- ✓ Se deja constancia de que los repuestos proveídos por la contratista debieron pasar por un periodo de prueba antes de la recepción definitiva de los trabajos correctivos realizados, motivo por el cual se realizan los pagos de manera tardía.

Este Departamento y División dan su conformidad para el pago solicitado por la citada firma por los bienes y servicios proveídos por un monto total de **Gs. 25.892.653 (guaraníes VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES) IVA INCLUIDO.**

Atentamente.

Ing. Gustavo Sorensen
Secc. Mant. Inst. Elec. y Electromec.
Jefe

Arq. Teresa Schreiber
Div. Mantenimiento
Jefa

Ing. Sara Miranda
Departamento de Logística
Directora

MISIÓN
"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero"